



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 5 de junio de 2020

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de mayo de 2020, introduciendo una corrección en la página 6 del anexo II del acta, al detectarse la existencia de un error material en el documento correspondiente a la RPT-2019.

PRESIDENCIA. –

2. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 2.704, de fecha 8 de mayo de 2020, sobre medidas adoptadas en las distintas fases de la desescalada hacia la normalidad administrativa en el ámbito de esta Diputación Provincial.

3. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 2.956, de fecha 15 de mayo de 2020, por el que se constituye la Comisión de representantes de todos los Grupos Políticos para la lucha contra las consecuencias económicas de la COVID-19.

4. Quedar enterada de los Decretos de la Presidencia n.º 3.070 y 3.092, de fecha 27 de mayo de 2020, de reanudación de los plazos administrativos interrumpidos por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

COOPERACIÓN Y DESARROLLO: PLANES PROVINCIALES.–

5. Se acuerda aprobar inicialmente el Plan Provincial de Cooperación 2020.

6. Se acuerda aprobar inicialmente el Plan Entidades Locales Menores 2020.

7. Se acuerda establecer el día 30 de noviembre de 2020, como fecha límite para ejecutar y justificar las obras del Plan Provincial de Cooperación 2019 y del Plan de Entidades Locales 2019.

HACIENDA. –

8. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 1.270, de fecha 24 de febrero de 2020, de aprobación del expediente de modificación de créditos n.º 1/2020 de la Diputación Provincial, por incorporación de remanentes de crédito.

9. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 2.754, de fecha 7 de mayo de 2020, de aprobación del expediente de modificación de créditos n.º 2/2020 de la Diputación Provincial.

10. Se acuerda adjudicar una operación de Tesorería a las entidades financieras Liberbank, S.A. (por importe de 10.000.000 euros) y a Abanca Corporación Bancaria, S.A. (por importe de 15.000.000 euros), para atender necesidades transitorias de liquidez.

11. Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en la sesión celebrada el 4 de junio de 2020, de aprobación del expediente de reconocimiento de



obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 6/2020 de la Diputación Provincial.

12. Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en la sesión celebrada el 4 de junio de 2020, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 7/2020 de la Diputación Provincial.

PROPOSICIONES. –

13. Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Mixto, formación política VOX, relativa a la realización de una gran campaña publicitaria en todo el territorio nacional para fomentar el turismo rural de la provincia de Burgos.

14. Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo de Diputados Provinciales del PSOE, para instar a la Junta de Castilla y León a la reapertura inmediata de los consultorios médicos del medio rural, con todas las garantías de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

15. Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 8 de mayo de 2020.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

16. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda aprobar la moción presentada por el portavoz del Grupo Ciudadanos, de apoyo a la Vuelta a Burgos y para instar al Ayuntamiento de Burgos su apoyo económico a la edición de este año.

En Burgos, a 23 de julio de 2020.

El secretario general,
José Luis M.ª González de Miguel